Mosquera Cundinamarca, 28 de enero de 2026

Señor:
**HENRY ALEXANDER TRIANA ESPITIA**

Cordial Saludo;

La Institución Educativa se encuentra interesada en que usted preste sus servicios de apoyo en el mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura de la institución educativa la Armonía y su sede para los meses de febrero a junio del año 2026, para realizar las siguientes actividades:

1) Realizar los trabajos de mantenimiento (eléctrico, mampostería, fontanería, arreglos de jardinería, inspección de aguas lluvias, ornamentación etc.) requeridos en la institución educativa y su sede.
2) Realizar todas las actividades de conservación de muebles (pupitres, escritorios, sillas etc.), de la Institución y su sede.
3) Apoyar las actividades menores de mantenimiento y/o adecuación que le sean asignadas por el supervisor.
4) Responder por las herramientas que se le asignan para llevar a cabo las actividades.
5) Realizar periódicamente un recorrido a las instalaciones de la Institución Educativa y su sede.
6) Realizar mantenimiento a las cajas de inspección del sistema de aguas lluvias de la Institución y su sede.
7) Atender a las solicitudes por parte de los docentes y administrativos en cuanto a mantenimiento y novedades de salones y áreas comunes.
8) Presentar los primeros días hábiles de cada mes las correspondientes certificaciones de pago de seguridad social, estas deberán ser presentadas en el contrato independientemente de que se radique cuenta de cobro para la cancelación de actividades ejecutadas, las certificaciones de aportes al régimen de seguridad social son de carácter obligatorio.
9) Presentar informe de gestión mensual donde se exponga dentro de los formatos avalados por la institución, el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y en el que reposen evidencias suficientes, (fotos y planilla de firmas) de la ejecución de las mismas.
10) Realizar las labores de conformidad con las normas técnicas que rigen la materia.
11) Las demás necesarias para el buen cumplimiento del contrato, y de acuerdo a la normatividad tanto interna como externa para la ejecución de contratos de esta naturaleza.
12) El Contratista será responsable ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrollen en virtud del presente contrato, cuando ellos causen perjuicio a la Administración o a terceros. Igualmente será responsable en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993 y ley 734 de 2002 (Código Único Disciplinario) cuando ello hubiere lugar.
13) Llevar a cabo los pagos de los aportes a los sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales (si hay lugar a ello), en los términos de la Ley 789 de 2002, el decreto 1703 de 2002, Ley 1122 de 2007 y demás normas concordantes.

Por lo anterior me permito invitarlo a presentar su oferta, la cual deberá contar con la siguiente documentación:

REQUISITOS JURIDICOS:

- Propuesta de Prestación de Servicios.
- Fotocopia de documento de identidad.
- Certificado de antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría (Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa.
- Certificación de antecedentes fiscales emitida por la Contraloría. (Vigente al momento de la presentación de la oferta) en caso de persona jurídica se debe presentar el del Representante legal y el de la empresa.
- Certificado de Antecedentes Judiciales.
- Certificación de estudios (mínimo Bachiller).

- Certificación de curso avanzado en alturas (vigente).
- Certificación (es) de experiencia, que acrediten la experiencia requerida por la Institución.
- Certificado de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales en los términos de la Ley 789 de 2002, Decreto 1703 de 2002 y de más normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta durante la ejecución del contrato (NO MAYOR A 30 DIAS).
- Formato único de hoja de vida de la Función Pública.
- Examen preocupacional con vigencia no superior a 2 años.
- Fotocopia del RUT, en donde se indique las responsabilidades del contribuyente.
- Certificado de Delitos sexuales (con el nombre de INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y NIT).
- Autorización de tratamiento de datos personales.

El presupuesto oficial con que cuenta la Institución es **ONCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($ 11.250.000)**

El tiempo para la ejecución de este contrato será de cuatro (04) meses y quince (15) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

La institución cancelará al contratista en cuatro (04) pagos cada uno por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 2.500.000) y un (01) pago final por valor de UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($1.250.000), previa presentación de: informe de actividades del respectivo período, certificación del supervisor del recibido a satisfacción de la prestación del servicio, factura y/o cuenta de cobro. Así mismo deberá acreditar que se encuentra al día con el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme lo establece el Artículo 23, Parágrafo 1 de la Ley 1150 de 2007, Ley 789 de 2002, 797 de 2003, 828 de 2003 y demás normas que reglamenten el sistema de Seguridad Social., para el último pago se requerirá la suscripción del acta de liquidación firmada por el contratista y el supervisor del contrato.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
**JAIME AYALA BALLESTERO**
**Rector**

Elaboró: Andres Sierra / Técnico administrativo – Pagador
Revisó: Jaime Ayala / Rector